



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
ART. 11	I	Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos;	<p>FACULTADES. Se incorporan en esta fracción las facultades del Congreso señaladas en el artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Baja California, La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California establece las facultades de los órganos técnico-administrativos, así como de los Institutos del Poder Legislativo.</p> <p>INDICADORES DE GESTION. No se encuentra publicados los Indicadores de gestión que son parámetro de medición del desempeño representado por unidades, índices, cocientes o fórmulas que permiten establecer lo que se pretende lograr en un año expresado en términos de cobertura, eficiencia, eficacia, calidad, equidad o impacto económico, social o institucional y serán la base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño, conforme lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.</p> <p>METAS Y OBJETIVOS DE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS. El Sujeto publica en esta fracción un documento que denomina "Plan de Desarrollo Legislativo" en el cual incluye la siguiente nota: Con fundamento en el artículo 16 BIS, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Baja California, El Plan de Desarrollo Legislativo es el documento rector y guía en materia de planeación y gestión legislativa de una legislatura. Dicho Plan establece las directrices a que deberá sujetarse el Congreso del Estado para definir objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de legislación, fiscalización del gasto público, gestoría comunitaria y modernización institucional del Poder Legislativo; de conformidad con sus atribuciones. Siendo este por tanto, nuestro Plan Operativo Anual.</p>	30 de agosto de 2013.	Anual	Información Parcialmente Completa	0.5
	II	Su estructura orgánica	En esta fracción se encuentran publicado el organigrama del Sujeto Obligado conteniendo los puestos y sus relaciones de jerarquía. Sin embargo este documento no incluye la denominación completa de cada uno de las áreas, no se incluyen los puestos hasta el nivel de jefe de departamento en los Institutos.	30 de agosto de 2013.	Anual	Información Parcialmente Completa	0.5

Nota: con base en la Guía Referencial rumbo a la Métrica Nacional para la Interpretación y Evaluación de la Información Pública de Oficio.



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	III	La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía;	En la fracción se encuentran publicados los Curriculums Vitae en un solo documento , identificándose algunos de ellos en el nivel de Jefe de Departamento contienen el historial académico y laboral de los servidores públicos.	25 de septiembre de 2013	Anual	Información Completa	1
	IV	Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.	En esta fracción el Sujeto Obligado mantiene publicado un enlace al sistema electrónico para ingresar una solicitud de acceso a la información. No se indica la unidad administrativa encargada de prestar el servicio, se encuentran publicados los formatos de solicitud de acceso a la información y solicitud de derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO).	30 de agosto de 2013.	Anual	Información Parcialmente Completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	V	Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas.	En la fracción se encuentran publicados los Informes Anuales de Acceso a la Información de los ejercicios 2010 a 2013, así como las relaciones de solicitudes recibidas de 2010 a lo que va de 2013. El informe correspondiente al ejercicio 2012 contiene los rubros de información señalados en la fracción con excepción del dato de solicitudes que fueron denegadas toda vez que no se emitió este tipo de respuesta.	30 de agosto de 2013	Anual	Información Completa	1
	VI	El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía.	En esta fracción se publican los nombres de los servidores públicos sus áreas de adscripción, el número telefónico y sus respectivas extensiones de las diferentes unidades administrativas que integran el Sujeto Obligado (Mesa Directiva, Diputados, Órganos de Apoyo Parlamentario y Administrativo, Órganos de Apoyo Parlamentario y Administrativo e Institutos). Para el caso de estos últimos, omiten el nombre de dos directores.	3 de octubre de 2013	Trimestral	Información Parcialmente Completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	VII	Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares;	La plantilla publicada contiene los siguientes rubros de información: nombre completo, puesto, adscripción y remuneración mensual. El documento corresponde a la XXI Legislatura e incluye información sobre los Diputados, se debiera desglosar cualquier deducción, percepción, prestación y compensación en dinero o en especie que reciban con respecto al ejercicio de sus funciones.	13 de noviembre de 2013	Trimestral	Información Parcialmente Completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	VIII	Respecto del presupuesto de egresos aprobado, por programas, grupos y partidas de gastos, y los informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública;	<p>Con respecto al Presupuesto de Egresos el Sujeto Obligado tiene publicado en el portal dos documentos correspondientes a copia del Periódico Oficial de Estado, donde apareció publicado. El primero de estos es el Presupuesto de Egresos del Congreso del Estado, mientras que el segundo corresponde al Órgano de Fiscalización Superior. El correspondiente al Congreso no incluye el dato de programas.</p> <p>Con respecto a los informes sobre su ejecución, se encuentra publicado un documento denominado de una página denominado "Avance Presupuestal del Primer Trimestre 2013", el cual contiene los egresos de los meses de enero a marzo del presente ejercicio para diferentes conceptos (nomina, dietas, combustibles, etc.)</p> <p>La sección correspondiente a la Deuda pública contiene la siguiente nota aclaratoria: "Deuda pública. No aplica para el Poder Legislativo del Estado de Baja California, como se indica en los artículos 1,2, 3, 4, 10 y 11 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Baja California y sus Municipios.</p>	30 de agosto de 2013	Trimestral	Información Parcialmente Completa	0.5
	IX	Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones	En la fracción se encuentra publicada una nota aclaratoria que señala lo siguiente: "No hay a la fecha enajenaciones por parte de esta XX Legislatura"	30 de agosto de 2013	Trimestral	Información Completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	X	Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia;	En la fracción se encuentra publicada una nota aclaratoria que señala lo siguiente: "No aplica para esta Soberanía".	30 de agosto de 2013	Trimestral	Información Completa	1
	XI	Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;	En el portal se encuentran publicados un total de 10 registros de convenios celebrados por el Sujeto Obligado con diversas instituciones públicas y privadas. Para cada uno de ellos se indica la descripción o título del convenio, fecha de publicación en el portal y la versión completa del documento en formato PDF.	30 de agosto de 2013	Trimestral	Información Completa	1
	XII	El padrón de proveedores;	En esta fracción se encuentran publicado un documento de 4 paginas el cual contiene reporta la razón social del proveedor y su descripción o giro. La fecha de actualización se encuentra publicada en la ultima hoja del documento lo cual dificulta su visualización inmediata.	30 de agosto de 2013	Trimestral	Información Completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
ART.11	XIII	El padrón inmobiliario y el vehicular	<p>Con respecto al padrón inmobiliario en el portal se encuentra publicado información respecto a tres inmuebles del Poder Ejecutivo, uno corresponde al edificio del Poder Legislativo, mientras que los otros dos se señala la modalidad de arrendamiento y corresponden al Instituto de Opinión Ciudadana y al Instituto de Estudios Legislativos. Para cada uno de los inmuebles se señala su dirección.</p> <p>Con respecto al padrón vehicular, en el portal se encuentran publicado un documento denominado, Recursos materiales padron del parque vehicular, del poder legislativo con los rubros de informacion: inventario, descripción del bien, marca, modelo, placas, asignacion. se omite el número de serie, valor de la compra, puesto del funcionario al que se encuentra asignado, y municipio donde el vehiculo se encuentra asignado.</p>	18 de octubre de 2013	Trimestral	Información Parcialmente Completa	0.5
	XIV	Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado;	En esta fracción el Sujeto Obligado mantiene publicada una nota aclaratoria que señala : No existe a la fecha, resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa que hayan causado estado.	30 de agosto de 2013	Trimestral	Información Completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XV	Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales;	Los Diputados de la H. XX Legislatura tienen aprobado según la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, publicada en el periódico oficial No. 59, Tomo CXIX de fecha de 31 de Diciembre de 2012 el monto a ejercer en su correspondiente competencia. Dicho Monto para el ejercicio presupuestal 2013, quedo autorizado por un total mensual de \$44,000.00 (Cuarenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) por cada Diputado, a aplicarse acorde a lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en sus respectivos módulos de atención ciudadana. Con fundamento en el artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y el artículo 16 BIS de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California en relación con la fracción XV del artículo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. Publica: El Padrón de Beneficiados por los Programas de Gestoría Comunitaria, Ejercidos por la XX. Legislatura. Adicionalmente, se publica un documento denominado " Padrón de beneficiados de los programas de gestoría comunitaria ejercidos por la XX Legislatura", el cual contiene un listado de los nombres y apellidos de 3,536 personas. Se omite publicar información respecto a los criterios de acceso a dichos programas.	30 de agosto de 2013	Trimestral	Información Parcialmente Completa	0.5
	XVI	Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables;	En esta fracción se encuentra publicada la normatividad aplicable al Poder Legislativo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, de la cual el Poder Legislativo es Sujeto Obligado.	30 de agosto de 2013	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición	Información Completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XVII	Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato	La fracción reporta información a las convocatorias a concurso emitidas en los últimos tres ejercicios. Con respecto a 2013, se encuentran publicados una serie de documentos conteniendo la convocatorias, bases de la licitación, actas de apertura, actas de aclaraciones y fallos del comité de adquisiciones en los rubros de seguros de vida y mantenimiento. En los documentos de los fallos se puede consultar el numero de contrato, el monto y la razón social a la que se le asigno la licitación. Sin embargo, se omite señalar el plazo y demás condiciones de cumplimiento, los cuales de acuerdo a lo que se señala en las bases de la licitación se registraran en el contrato.	30 de agosto de 2013	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición	Información Parcialmente Completa	0.5
	XVIII	Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados;	la fracción contiene información referente a las adjudicaciones directas para las cuales se indican los siguientes rubros de información: razón social, descripción, giro, motivo y fundamento legal. Se omite el numero, fecha del contrato y el monto.	10 de septiembre de 2013	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición	Información Parcialmente Completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XIX	Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación;	En esta fracción se publica un documento conteniendo los nombres completos de personas con las que el Sujeto Obligado celebro contratos de servicios profesionales, agrupados por unidades administrativas indicándose el importe neto mensual cubierto. Se omite publicar información respecto al numero de contrato, su fecha de celebración, el objeto del contrato.	2 de enero de 2013	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición	Información Parcialmente Completa	0.5
	XX	El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante;	Se encuentra publicada información de la Unidad de Transparencia, dirección de ubicación de la Unidad, su correo electrónico y teléfono. Con respecto al Órgano Garante se encuentran publicados los mismos datos.	23 de octubre de 2013	En forma permanente	Información Completa	1
	XXI	La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den;	En esta fracción el Sujeto Obligado mantiene publicado las solicitudes de acceso a la información y las repuestas otorgadas indicando para cada una los siguientes rubros de información: numero de solicitud, fecha (no se indica si de recepción o de respuesta), texto de la solicitud y respuesta otorgada. el ultimo registro muestra fecha del día 6 de noviembre de 2013. se detecto que las solicitudes con numero de folio 186/TC/2013, 187/TC/2013 y 188/TC/2013, aunque se indica en la columna correspondiente que se tuvieron como no interpuestas , se omite señalar el texto de la solicitud	7 de noviembre de 2013	En forma permanente	Información Parcialmente Completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XXII	La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical	En esta fracción se publica la siguiente leyenda: " No existen en esta H. XX Legislatura servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción".	30 de agosto de 2013	En forma permanente	Información Completa	1
	XXIII	Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados	La fracción contiene un oficio emitido por la Contraloría Interna del Congreso del Estado en la que se informa sobre 4 auditorías realizadas al Congreso y al Órgano de Fiscalización Superior, indicando para cada una el numero de observaciones. Se omite publicar información de los ejercicios 2011 a 2013, así como la versión completa de los dictámenes emitidos. De igual forma, se omite publicar las opiniones de la cuenta Publica y que para el caso del Poder Legislativo se encuentra disponible información respecto a la cuenta publica 2009 en el siguiente enlace: http://www.ofsbc.gob.mx/ArchivosInternet%5C0246270347-363PODER%20LEGISLATIVO%202009.pdf	1 de abril de 2013	En forma permanente	Información Parcialmente Completa	0.5
	XXIV	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	En esta fracción se mantienen publicado 7 vinculos de informes, reporte de solicitudes enero -septiembre 2013, informe anual 2012, informe de acceso a la informacion enero junio 2012, informe anual 2011, solicitudes julio -septiembre 2011, solicitudes octubre -diciembre 2012, informe transparencia 2010.	30 de septiembre de 2013	En forma permanente	Información Completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XXV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.	La fracción reporta diversos documentos entre las que se encuentran los siguientes : Informes sobre la revisión de la Cuenta Pública, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Juicios Políticos y Declaratoria de Procedencia Penal, Dictámenes de las Auditorías Dietas Viajes en Comisiones Oficiales, Información de Calendarización, Índice de Acuerdos de Reserva Composición de las H. Legislaturas Constitucionales del Estado de Baja California, entre varios otros.	30 de agosto de 2013	En forma permanente	Información Completa	1
	I	Las leyes, decretos, acuerdos de los órganos de gobierno y proposiciones con punto de acuerdo que haya expedido;	en esta fracción se encuentra publicado un enlace donde se publica la normatividad estatal emitida por el Poder Legislativo. La Información se encuentra agrupada por categoría de la norma (Leyes, Códigos). Con respecto a los decretos y acuerdos económicos se enlaza al sistema en el que se reporta esta información	4 de noviembre de 2013	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Completa	1
	I	Las leyes, decretos, acuerdos de los órganos de gobierno y proposiciones con punto de acuerdo que haya expedido;	En esta fracción se encuentra publicado un enlace donde se reporta la normatividad estatal emitida por el Poder Legislativo. La Información se encuentra agrupada por categoría de la norma (Leyes, Códigos). Con respecto a los decretos y acuerdos económicos se enlaza al sistema en el que se reporta esta información	4 de noviembre de 2013	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	II	El Plan de Desarrollo Legislativo, así como las agendas legislativas correspondientes a los Grupos Parlamentarios y Diputados que cuenten con un escaño en el Congreso del Estado;	la fracción contiene informción respecto al Plan de Desarrollo Legislativo de la XX Legislatura, no se publica el correspondiente a la Legislatura actual. Se omite informacion respecto a los agendas legislativas de los Grupos Parlamentarios y Diputados que cuenten con un escaño en el Congreso del Estado;	4 de noviembre de 2013	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información incompleta	0
	III	Las convocatorias y lista de asistencia de los Diputados, al pleno, comisiones y comités, así como sus actas, acuerdos y resoluciones;	En la fracción se encuentra publicado un enlace que dirige al diario de los debates y la gaceta parlamentaria en los cuales se puede identificar la lista de asistencia de los Diputados al Pleno. No se publican las convocatorias ni las actas acuerdos y resoluciones, ni la asistencia a comisiones o comites.	4 de noviembre de 2013	Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Parcialmente Completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	IV	Las iniciativas de ley, decreto y proposiciones con punto de acuerdo económico y cualquier otra disposición de carácter general, incluyendo en cada caso el nombre o nombres de quienes las presentan, la fecha en que se recibió, la comisión o comisiones a las que hubiere sido turnada, así como el estado que guardan en su caso los dictámenes que recaigan sobre las mismas, clasificándolas por grupo parlamentario o por Diputado;	la fracción enlaza a la misma dirección que la fracción II y III. En la sección denominada trabajo legislativo, se pueden identificar las iniciativas de reforma identificándose para cada una de ellas: el numero de sesión, la fecha, nombre del Diputado que la presentó, nombre de la Comisión y descripción de la iniciativa, así como la versión completa del documento que contiene la iniciativa. el sistema implementado para dar a conocer el trabajo legislativo permite clasificar la informacion por grupo parlamentario o por Diputado.	4 de noviembre de 2013	Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Completa	1
	V	La votación obtenida en los dictámenes y acuerdos sometidos al Pleno y demás órganos de trabajo, con expresión del sentido del voto de Diputados a favor, en contra y en abstención, referida con el nombre de quien lo haya emitido, salvo que sea votación secreta en términos de la Ley respectiva;	En el portal se encuentran publicados un enlace en el que se puede visualizar los dictámenes sometidos al Pleno al Pleno del Congreso. Sin embargo, en lo que corresponde al sentido de la votaciones los Diputados el sistema o seccion habilitada para tal fin no muestra información al respecto.	4 de noviembre de 2013	Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información parcialmente completa	0.5



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	VI	El Diario de los Debates de la Legislatura y la Gaceta Parlamentaria;	En la fracción se encuentra publicado un enlace que dirige al diario de los debates y la gaceta parlamentaria.	4 de noviembre de 2013	Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Completa	1
	VII	Los documentos presentados al Pleno conforme al orden del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias, mismos que serán clasificados por sesión y deberán ser copia fiel de su original, debiendo publicarse en el portal dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su presentación;	Se publica No. De Sesión / No. Documento, Fracción O Comisión, tipo De Documento, documento presentado, votación, documento turnado a, fecha, descripción, documento en PDF	4 de noviembre de 2013	Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
ART. 13	VIII	Las actas de las sesiones, dictámenes y acuerdos del pleno;	En la sección denominada dictámenes se pueden localizar los dictámenes emitidos por el Sujeto Obligado, así como también los acuerdos y las versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la XVIII, XIX y XXI Legislaturas.	4 de noviembre de 2013	Anualmente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información completa	1
	IX	Los Informes del Órgano Superior de Fiscalización sobre la revisión de las cuentas públicas;	El Sujeto Obligado Remite a la sección del portal de ORFIS donde se publica información de las cuentas públicas.	4 de noviembre de 2013	Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	X	La información relativa a la estructura, directorio y nombres, así como programas de trabajo, resultados de desempeño y proyectos realizados por los Institutos pertenecientes al Congreso del Estado;	En esta fraccion se publican dos vinculos que enlazan a los portales del Instituto de Opinión Ciudadana, Estudios Económicos y Sociales (IOCEES) del Congreso del Estado de Baja CaliforniaSe y del instituto de Estudios Legislativos. En estos portales se puede encuentra publicada informacion respecto a la estructura del Instituto de Estudios Legislativos. Se omite publicar informacion respecto a los programas de trabajo y resultados de desempeño.	4 de noviembre de 2013	Anualmente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Parcialmente Completa	0.5
	XI	Las resoluciones definitivas sobre juicios políticos y de declaratorias de procedencia penal, una vez que hayan causado estado;	El Sujeto Obligado publica la siguiente leyenda: "A la Fecha esta H.XX Legislatura del Congreso del Estado, NO ha emitido Resoluciones Definitivas sobre Juicios Políticos y Declaratorias de Procedencia Penal. Lo anterior en virtud de que de las 20 denuncias de juicio político presentadas ante este Congreso, sólo dos han sido dictaminadas por la Comisión Jurisdiccional, como procedentes el iniciar el desahogo del conducente procedimiento y en las restantes 18, el pleno de la citada Legislatura, resolvió que NO HA LUGAR INICIAR EL PROCEDIMIENTO, en virtud de no actualizarse las causales de procedencia establecidas en el artículo 14 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California. Así también, cabe aclarar que no se han promovido procedimientos de declaratoria de procedencia. En ese tenor, es de precisarse, que las citadas dos denuncias de juicio político, que se dictaminaron como procedentes, en lo relativo a instaurar el procedimiento de juicio político, se está desahogando dicho procedimiento ante la correspondiente comisión instructora, integrada para tales efecto por el pleno de la multicitada Legislatura, por lo que en razón de lo anterior, y en apego y observancia de lo estipulado en la Fracción VIII del Art. 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, la información inherente a los procedimientos de juicio político en alusión, tiene el carácter de RESERVADA."	30 de agosto de 2013	Legislatura (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información completa	1



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION:

26 y 27 de noviembre de 2013

ARTICULO	FRACCION	TEXTO DE LA FRACCION	OBSERVACIONES	FECHA DE ACTUALIZACION	PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC	RESULTADO DE LA REVISION	VALOR
	XII	Las dietas de los legisladores y las partidas presupuestales asignadas a los Grupos Parlamentarios, las Comisiones o Comités, la Mesa Directiva y demás órganos del Congreso, así como los responsables de ejercerlas;	El Sujeto Obligado publica la siguiente leyenda: "LA DIETA DE LOS LEGISLADORES DE ESTA H. XX LEGISLATURA CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$111,872.00 (SON CIENTO ONCEMIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNO DE LOS VEINTICINCO LEGISLADORES, MENSUALMENTE". Adicionalmente, se publica una pagina que corresponde al Presupuesto de Egresos 2013 del Poder Legislativo donde se puede visualizar que en la partida 299203 Apoyo a Comisiones se asigno un total de \$75,000,000. De igual forma, se publican dos informes de gastos por Comisión correspondiente a información del ejercicio 2011 y 2012. Se omite publicar información respecto a la mesa directiva y demás órganos del Congreso, así como los responsables de ejercerlas.	4 de noviembre de 2013	Anualmente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Parcialmente Completa	0.5
	XIII	Programas, metas y objetivos de los órganos de apoyo parlamentario y administrativo;	Se encuentra publicado un enlace al organigrama del Congreso del Estado, lo cual no corresponde a lo que la fracción señala.	30 de agosto de 2013	Anualmente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información Incompleta	0
	XIV	Viajes en comisiones oficiales de Diputados y titulares de los órganos de apoyo parlamentario y administrativo así como de Directivos y demás personal de los Institutos del Congreso del Estado;	En esta fracción se encuentra publicado un documento de 29 paginas en el cual se reporta información concerniente a los viajes en comisiones oficiales de los Diputados de la XX Legislatura. La información se presenta en diversos formatos y corresponde a viajes realizado desde 2011 hasta octubre de 2012. Algunos de los datos que se presentan son: nombre del Diputado, destino, motivo, relación de gasto, pasajes aéreos y terrestres, costo de hotel, nombre de hotel, fecha del viaje, entre otros. Se omite publicar información generada en el presente ejercicio.	diciembre de 2012	Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013)	Información parcialmente completa	0.5
	XV	Los demás informes que deban presentarse conforme a su Ley Orgánica.	Se publica leyenda que indica que "no aplica a esa soberanía en los términos referidos por la Ley de la materia". en la Ley Orgánica del Poder Legislativo se puede identificar en el numeral 11 del artículo 57 la existencia de un informe anual o final de actividades que deberán de presentar al Pleno por conducto de su presidente.	30 de agosto de 2013	Información Incompleta	Información Incompleta	0

70.73%